



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito
Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010
NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.
Teléfono: 3128253436 – 3045435899 Email: secretariaelsalado@gmail.com – henryd464@yahoo.es

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL No.03 (24 de octubre de 2024)

CONTRATO No. 01
CONTRATISTA
24 de octubre de 2024
GMA DIGITAL S.A.S

OBJETO:

Contratar la compra de elementos tecnológicos para el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO: Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga y Yarumalito.

PLAZO	8 días
FECHA DE INICIO	24 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de noviembre de 2024
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones del Centro Educativo El Salado las siguientes personas: HENRY DE JESÚS DÍAZ PINEDA identificado con C.C. 15.506.023 de Copacabanacomodirector del Centro Educativo El Salado que es la parte contratante; y el oferente GMA DIGITAL S.A.S, con NIT 900388112-7, como contratista con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 24 de octubre de 2024 el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO celebró el contrato cuyo objeto es: Contratar la compra de la renovación del programa institucional GMA DIGITAL S.A S. de detallados en la Invitación Pública N° 03 de 2024 para el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO: Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos (C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E.Yarumalito), estableciendo como valor el contrato la suma de \$ 1.680.000 (UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS). con un tiempo de ejecución contractual de 8 días y una adición de 0 (cero) días más.

A. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato de prestación de servicios No. 03 de 2024 el día 24 de octubre de 2024.

B. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato No. 03 del 24 de octubre de 2024, donde se discriminan los pagos realizados así:



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito
Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010
NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.
Teléfono: 3128253436 – 3045435899 Email: secretariaelsalado@gmail.com – henryd464@yahoo.es

N°	INFORMACIÓN	VALOR
1	Valor total del contrato	\$ 1.680.000
2	Valor ejecutado	\$ 1.680.000
3	Valor pagado al contratista	\$ 1.680.000
4	Saldo a favor del contratista	\$0

C. El objeto del contrato No. 03 del día 24 de octubre de 2024, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del CONTRATISTA los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la interventoría del contrato.

D. Que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

E. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

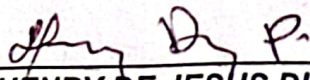
PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 03 del 24 de octubre de 2024, en los términos antes enunciados.

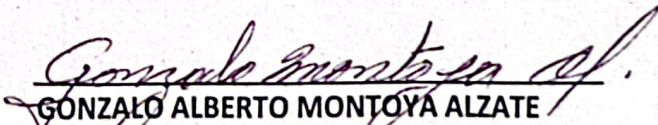
SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: El CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en Medellín el día 06 días de noviembre de 2024.

Atentamente,


HENRY DE JESUS DIAZ PINEDA
C.C 15.506.023 de Copacabana
Director
Centro Educativo El Salado
Núcleo Educativo 937
Celular: 3128253436


GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE
C. C 3.599.017 de Santa Rosa de Osos
Contratista
NIT 900388112-7
GMA DIGITAL S.A.S